

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
TRASDIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días de abril del 2019, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía **TRASDIAL S.A.** ubicada en la calle Mariana de Jesús y calle B, se reúnen los accionistas señores;

ACCIONISTA	Capital Pagado
Dr. Gustavo Emilio Salvador Dávila	US \$ 760.00
Neffier Irlanda Pinargote Palma	US \$ 40.00
TOTAL	US \$ 800

Los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía **TRASDIAL S.A.**,

La Junta General de accionistas, decide nombrar como Secretario Ad- Hoc de la Compañía al Abg. Erik Salas Haro, quien actúa como Secretario Ad-Hoc, la Junta General amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2018;**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2018;**
- 4. Conocer y resolver sobre la pérdida neta generada en el ejercicio económico 2018;**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018;**

El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2018, Se aprueba el informe por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2018;**

El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido por los accionistas y aprobado.

- 3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2018;**

El Gerente General toma la palabra y expone a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2018.

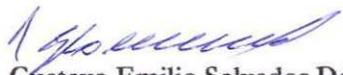
- 4. Conocer y resolver sobre la pérdida neta generada en el ejercicio económico 2018;**

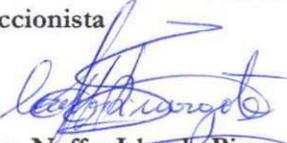
El Gerente General toma la palabra y menciona que la pérdida neta generada por la compañía por el ejercicio económico 2018, asciende a **USD \$ 30.902.19.**

Los accionistas resuelven conocer y aceptar la pérdida neta generada en el ejercicio correspondiente al año 2018.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:30. Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13:20 horas. Para constancia de todo lo cual firman los accionistas.

Forman parte del expediente de la presente Junta, los informes de Gerente General, Comisario y el soporte magnético de la grabación de esta junta dando cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.


Dr. Gustavo Emilio Salvador Dávila
Accionista


Sra. Neffer Irlanda Pinargote Palma
Accionista


Abg. Erik Fabricio Salas Haro
Secretario Ad-hoc